

- La Ferla, J. (2009). *Cine (y) digital: Aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora*. Manantial.
- Lynch, D. (2018). *Atrapa el pez dorado: Meditación, conciencia y creatividad*. Penguin Random House.
- Machado, A. (2015). *Pre-cine y post-cine: En diálogo con los nuevos medios digitales*. La Marca.
- Migliorin, C. (2018). *Pedagogía del lío: Cine, educación y política*. Cuarto Propio.
- Oubiña, D. (2024). *Una juguetería filosófica: Cine, cronomotografía y arte digital*. Manantial.
- Parrondo Coppel, E. (1995). Feminismo y cine: Nota sobre treinta años de historia. *Secuencias: Revista de historia del cine*, (3), 9-20.
- Peña, F. M. (2023a). *Cine argentino: Hechos, gente, películas. 1896-1958*. Luz Fernández.
- Peña, F. M. (2023b). *Cine argentino: Hechos, gente, películas. 1959-2024*. Luz Fernández.
- Peña Zerpa, CA (2014). Educación y cine: ¿Una relación entendida? *Revista Poiética*, (3), 76-85.
- Prats, J. (2014). *Las pantallas y el cerebro emocional*. Gedisa.
- Primos, M. (2021). *Historia del cine: Una nueva cartografía del cine, romántica y ferozmente inteligente*. Flor.
- Purves, B. (2011). *Stop Motion*. Blume.
- Sadoul, G. (1977). *Historia del cine mundial: Desde los orígenes hasta nuestros días*. Siglo Veintiuno.
- Sánchez, R. (2003). *Montaje cinematográfico: Arte de movimiento*. La Crujía.
- Tarkovski, A. (2009). *Esculpir en el tiempo*. Rialp.
- Vega, A. (2020a). *Taller de cine para niños: Lenguaje de cine* (Cuadernos de Cine, Vol. 1). Ocholibros.
- Vega, A. (2020b). *Taller de cine para niños* (Cuadernos de Cine, Vol. 2). Ocholibros.
- Vega, A. (2020c). *Taller de cine para niños: doce juegos* (Cuadernos de Cine, Vol. 3). Ocholibros.
- Vieites, M. (Comp.). (2004). *Fernando Birri: La primavera del patriarca*. Museo del Cine Pablo Ducrós Hicken.
- Wenders, W. (2016). *Los pixels de Cézanne y otras impresiones sobre mis afinidades artísticas*. Caja Negra.
- Zatonyi, M. (2008). *Una estética del arte y diseño de imagen y sonido*. Nobuko.

Danza

1. Presentación del área

La danza constituye un lenguaje artístico que, mediante el movimiento poético, crea relatos, discursos y metáforas corporales para expresar emociones, percepciones, memorias e imaginarios. La incorporación de Danza en la escolaridad primaria santafesina permite a las



infancias y adolescencias explorar, conocer y narrar su experiencia desde un modo sensible. Esta práctica fomenta el reconocimiento del cuerpo como dimensión integral de la existencia, como atravesado por aspectos subjetivos, históricos, sociales y culturales que conforman el modo de ser y estar en el mundo.

Concebir la danza como lenguaje implica destacar los elementos, los conceptos, las prácticas y los procedimientos que le son constitutivos y comunes a las diferentes manifestaciones estéticas y poéticas en las que se organiza y expresa, ya sean estas de origen escénico o popular, coreográficas o de improvisación. Como lenguaje artístico, ofrece experiencias de enseñanza y aprendizaje marcadas por la exploración, lo efímero, lo imprevisible, la metáfora, la ambigüedad, la incertidumbre, lo fugaz y lo singular, entendido como expresión de la diferencia en el movimiento.

En tanto práctica, la danza implica una experiencia del cuerpo sensible en diálogo consigo mismo y con los otros, una experiencia que crea relatos y genera sentidos en un presente de encuentro. Constituye un arte en el que se materializa un modo de estar presente y en el que se habita un borde entre lo íntimo, lo subjetivo y el afuera, con sus coordenadas témporo-espaciales pero también sociales y políticas. La dimensión vincular y lúdica de las prácticas de la danza cobran mayor relevancia en un contexto en donde la experiencia de la infancia y la adolescencia se encuentra cada vez más atravesada por las pantallas y la virtualidad, lo que reduce la posibilidad de conocer y conocerse en la experiencia del cuerpo habitado en movimiento. La escena pedagógica, al igual que la práctica escénica de la danza, sucede y pone en valor una experiencia no mediada que acontece en un aquí y un ahora que hace posible la mirada, el contacto en sus múltiples formas, la búsqueda, la creación y la divergencia propia del encuentro con otros.

Abordar la enseñanza de Danza en la escuela primaria requiere pensarla en clave de derechos, ya que su incorporación propicia la democratización de este lenguaje y de sus manifestaciones artísticas, al tiempo que pone en discusión los estereotipos y las exigencias que pueden encontrarse en algunas tradiciones de enseñanza. La danza que ingresa a la escuela se concibe inclusiva y plural, para todos los cuerpos y subjetividades, sin restricciones ni requerimientos previos a los que las infancias deban adecuarse.

Esta perspectiva requiere cuestionar los lugares que históricamente ha tenido la danza en la escena escolar, cuya participación se ha visto reducida a instancias de muestra, marcadas por un calendario escolar pero escindida de procesos de apropiación y de creación por parte de quienes participaban en ella.

1.1. Criterios de organización de los contenidos

El presente diseño plantea la organización de los contenidos a partir de tres ejes: **Danza en contexto, Apreciación y Producción en danza**, ejes que abordan los procesos de creación, interpretación y reflexión que entran en juego en la enseñanza y el aprendizaje de la danza.

El orden en la presentación de los ejes no responde a jerarquías ni a una organización lineal en el tiempo. Por el contrario, se espera que orienten la selección y secuenciación de los contenidos para la construcción de propuestas de enseñanza situadas en las que se establezcan



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

relaciones significativas entre los tres ejes, aun cuando se profundice sobre los saberes comprendidos en un eje en particular.

Danza en contexto
Refiere al reconocimiento de la danza como un lenguaje desde el cual se construyen narrativas poéticas que exceden la representación y comunicación de lo que ya existe y que pueden resignificar e interpelar los repertorios danzados como creaciones situadas en y desde el lenguaje. La contextualización profundiza la dimensión situada, que pone en diálogo las expresiones danzadas con sus protagonistas, con los contextos en los que se danza y con las significaciones que en ese diálogo se construyen. Los contenidos de este eje apuntan a favorecer el reconocimiento de las expresiones de la danza en diferentes contextos socioculturales, a valorar las significaciones que portan para quienes participan de ellas y a problematizar los sentidos que expresan con relación a las corporalidades y los estereotipos de belleza y de género.
Apreciación
Refiere a contenidos vinculados con el reconocimiento y el análisis de los elementos de este lenguaje artístico. La danza, en tanto lenguaje de carácter vivencial, solo puede ser aprehendida y analizada a través de su puesta en acto, por lo cual los contenidos de este eje partirán de la experiencia del propio cuerpo en movimiento para progresivamente generar experiencias de apreciación y análisis de prácticas del lenguaje de la danza en relación con la observación y la expectación. Cuerpo: materialidad y sentido. Este subeje refiere a la exploración y el reconocimiento progresivo del propio cuerpo en relación consigo mismo y luego con los pares y el contexto. Estos contenidos articulan el conocimiento y el cuidado del cuerpo, cuya materialidad se encuentra atravesada por las dimensiones subjetivas, históricas, sociales y culturales que conforman su modo de ser en el mundo. De allí que el conocimiento del cuerpo requiere habilitar el despliegue de los sentidos personales y sociales que se ocultan o se expresan en la experiencia de la corporalidad. Elementos del movimiento danzado. Este subeje refiere a la exploración, al reconocimiento y a la apropiación de los elementos que componen el lenguaje de la danza (espacio, tiempo, energía y movimiento, sus combinaciones y posibilidades), así como al registro y al análisis progresivo de la exploración de dichos elementos a partir de la propia experiencia. La apreciación en danza: experiencia corporal y creación de sentido. Este subeje incluye experiencias que posibiliten apreciar y reflexionar sobre el movimiento y la danza como hecho artístico, tanto desde la experiencia propia y de la grupalidad como desde el lugar de espectadores de manifestaciones escénicas del lenguaje creadas por otros. Concebir la apreciación como experiencia corporal y de producción de sentidos implica ir más allá de la



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

valoración de destrezas y estereotipos para profundizar en la producción de sentidos personales y colectivos que se construyen de manera sensible y situada en el encuentro con el hecho artístico.

Producción en danza

Refiere a la puesta en acción del lenguaje de la danza como una práctica sensible desde las posibilidades y potencialidades de movimiento de cada sujeto y en diálogo con otros sin estereotipos ni requerimientos físicos excluyentes. Los contenidos incluidos en este eje hacen hincapié en el “hacer danza” caracterizado por una presencia y una búsqueda que puede o no devenir escénica. El aprendizaje de estos contenidos requiere de la participación en experiencias individuales y grupales que permitan la expresión genuina de las infancias y adolescencias y habiliten un decir propio y diverso desde el movimiento poético.

La experiencia del danzar. Este subeje refiere a la experiencia individual y colectiva del danzar y acerca a las infancias y a las adolescencias a procedimientos, experiencias y aspectos técnicos y sensibles del movimiento que potencien las posibilidades expresivas.

El proceso creativo y la composición en Danza. Este subeje refiere a los procedimientos y dispositivos lúdicos que entran en juego y potencian la composición como acto creativo y significante en el que las infancias y las adolescencias despliegan sus imaginarios en y desde el movimiento poético.

El diseño curricular selecciona cinco enfoques transversales: Ciudadanía, Derechos Humanos y Participación, Educación Sexual Integral, Educación Intercultural, Educación Ambiental Integral y Educación y Cultura Digital. Es factible abordar todos los ejes en articulación con estos enfoques. En el apartado de contenidos se destacan algunos con etiquetas (**CDP, ESI, EI, EAI y ECD**) con la intención de presentar posibles articulaciones. En sus prácticas situadas la docencia santafesina ampliará esta selección de contenidos a articular.

2. Objetivos y contenidos

Primer Ciclo

Objetivos

Se espera que al finalizar el Primer Ciclo el estudiantado pueda:

- Explorar y descubrir las posibilidades expresivas del propio cuerpo en el danzar a partir de la experimentación lúdica del movimiento.
- Explorar y reconocer progresivamente los elementos que componen el movimiento sensible y poético propio de la danza.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

- Participar de procesos creativos individuales y colectivos en los que las infancias asuman lugares de autoría en un decir que les es propio y singular.
- Participar en experiencias que propicien el encuentro y el disfrute de la danza con otros en el contexto escolar y en el espacio público.
- Desarrollar la sensibilidad estética que permita conocer y valorar las diferentes expresiones de la danza presentes en el territorio local y regional.
- Conocer y cuidar el propio cuerpo y el de los demás en un clima de respeto y convivencia.

Contenidos

Danza en contexto		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
La participación en celebraciones, festivales e intervenciones en el espacio público del contexto local y regional donde se manifiesta la danza. CDP	El reconocimiento y la valoración de la presencia de la danza en el contexto local y regional: celebraciones, festivales, intervenciones en el espacio público. CDP	El reconocimiento y la valoración de la presencia de la danza en el contexto de pertenencia, local y regional: celebraciones, festivales, intervenciones en el espacio público. CDP
La danza en la escuela, en el barrio, en la plaza, en el teatro, entre otros.	La danza en la escuela, en el barrio, en la plaza, en el teatro, las danzas de las comunidades de pertenencia.	El acercamiento a diferentes manifestaciones estéticas de la danza (danzas de origen folclórico y popular, danzas de origen escénico, danzas coreográficas y de improvisación).
La danza como práctica colectiva: la ronda y el sentido del encuentro presente en diferentes formas danzadas. CDP		
La reflexión sobre los sentidos que se expresan en las diferentes manifestaciones artísticas de la danza en relación con los contextos socioculturales de la región y las comunidades de pertenencia. EI, CDP, EAI		



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Apreciación		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Reconocimiento sensible del propio cuerpo: percepción de la temperatura, la textura, la forma, el volumen, el tono muscular.		
La imagen corporal: sentidos, imaginarios y sensaciones vinculadas a la propia experiencia de la corporalidad. ESI	Sentidos y sensaciones de la propia experiencia de la corporalidad y de los otros. El cuidado del cuerpo propio y del de los pares. ESI	
Reconocimiento global y segmentado del cuerpo a partir de la exploración de las posibilidades de movimiento de diferentes partes del cuerpo (cabeza, tronco, extremidades).	Reconocimiento de las posibilidades de movimiento de diferentes partes del cuerpo (cabeza, tronco, extremidades) y de zonas articulares. Movimientos globales y focalizados.	
Reconocimiento de la respiración y su relación con el movimiento.		La escucha corporal: registro de cambios y matices en la respiración y el tono muscular en movimiento y quietud.
Elementos del movimiento danzado		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Exploración y reconocimiento sensible de los diferentes ámbitos espaciales: espacio propio, parcial, total y vincular.		
Exploración del movimiento en diferentes niveles espaciales: alto - medio - bajo.	Exploración y reconocimiento sensible de los niveles espaciales: alto - medio - bajo.	
Reconocimiento de las nociones espaciales: arriba - abajo, adelante - atrás, derecha - izquierda.	Reconocimiento de las nociones espaciales: arriba - abajo, adelante - atrás, derecha - izquierda.	
La indagación del peso del cuerpo y su descarga al piso. Reconocimiento de los diferentes apoyos.		La indagación del peso del cuerpo y su descarga al piso. Equilibrios y desequilibrios.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

La experimentación sobre el ajuste del movimiento a parámetros temporales: velocidad, duración, continuidad, detención.	La experimentación sobre la relación entre el tiempo y el movimiento. Duración e instante.
---	--

Producción en danza		
La experiencia del danzar		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Exploración de los diferentes movimientos de locomoción y formas de desplazamiento: caminar, correr, saltar, rolear, arrastrarse y otras formas de desplazamiento posibles.		Exploración de las diferentes formas de desplazamiento y las transiciones entre unas y otras.
La experimentación del movimiento a partir de diferentes diseños espaciales y figuras (rondas, filas, espirales, serpentinas).		
Exploración sensible de las diferentes calidades de movimiento a partir de la combinación de los elementos del lenguaje.		
El proceso creativo y la composición en danza		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
El juego como dispositivo de creación en la danza.		La improvisación en el movimiento danzado: el estado de búsqueda.
Exploración libre y pautada del movimiento.	La organización progresiva del movimiento en diferentes secuencias y agrupamientos: individual, dúos, grupos.	
La experimentación del movimiento con objetos y diferentes materialidades. Imitación simultánea y diferida. Improvisación a partir de la experimentación.		Producción de narrativas y metáforas corporales a partir de la exploración con objetos y producciones literarias, visuales, musicales y audiovisuales.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

La experimentación de las diferentes relaciones entre el sonido, el silencio y el movimiento.

Segundo Ciclo

Objetivos

Se espera que al finalizar el Segundo Ciclo el estudiantado pueda:

- Profundizar el conocimiento del propio cuerpo a partir de la exploración y el registro sensible de las experiencias del movimiento.
- Reconocer y ampliar las posibilidades del movimiento a partir de la experimentación sostenida y de la apropiación progresiva de aspectos técnicos del danzar.
- Identificar y combinar los elementos que componen el movimiento sensible y poético para la composición y recreación de secuencias coreográficas y de improvisación.
- Participar de procesos creativos individuales y colectivos que posibiliten la creación de narrativas corporales poéticas.
- Participar en experiencias que propicien el encuentro y el disfrute de la danza con otros en el contexto escolar y en el espacio público.
- Desarrollar la observación, el registro y la reflexión sobre las experiencias de movimiento propias y de la grupalidad.
- Desarrollar la sensibilidad estética que permita apreciar y valorar las diferentes expresiones de la danza presentes en el territorio local, regional y nacional, de origen popular y escénico, reflexionando sobre los sentidos que expresan para sus protagonistas y los formatos en los que se despliegan.
- Cuidar el propio cuerpo y el de los demás en un clima de respeto y valoración de la diversidad.

Contenidos

Danza en contexto		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Participación en encuentros presenciales o virtuales con los distintos protagonistas del hacer en danza: directores, bailarines, gestores culturales,	Participación en encuentros presenciales o virtuales con los distintos protagonistas del hacer en danza (directores, bailarines, coreógrafos, gestores, maestros y maestras artistas) de la región y el país que posibiliten la valoración y el reconocimiento de la danza como trabajo. CDP	



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

maestros y maestras artistas de la región y el país. CDP	
Reconocimiento de los diferentes ámbitos en los que se manifiesta la danza. El espacio social y el espacio escénico. Reflexión sobre las corporalidades y los estereotipos de belleza y género. ESI	Reflexión sobre la circulación de la danza en los medios de comunicación y redes sociales. Reflexión sobre las corporalidades y los estereotipos de belleza y género. ESI y ECD
Participación en celebraciones, festivales, funciones y/o intervenciones que permitan reconocer las expresiones de la danza valorando su diversidad estética y poética (danzas de origen folclórico y popular, danzas de origen escénico, danzas coreográficas y de improvisación). CDP	
Reflexión sobre los contextos sociohistóricos y su relación con las prácticas de la danza en tanto prácticas culturales situadas. EI	

Apreciación		
Cuerpo: materialidad y sentido		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
El cuidado del cuerpo propio y el de los demás. La valoración de la diversidad y la aceptación de los cambios que se producen en el cuerpo. ESI		
La escucha corporal. Observación y registro sensible del cuerpo propio y de los demás: respiración, tono muscular, ejes, apoyos, sostenes, alineación corporal, centros.	La escucha corporal. Observación y registro sensible del cuerpo propio y de los demás: respiración, tono muscular, volumen, ejes, apoyos, sostenes, alineación corporal, centros.	El registro de cambios y matices en quietud y movimiento: la escucha en el movimiento y después del movimiento. El silencio corporal.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

La vivencia y la exploración del contacto y la distancia en el danzar. Reconocimiento de la piel como capas sensibles. ESI	El contacto y la distancia. Reflexión sobre el contacto y la distancia en la danza y en las relaciones sociales. ESI
Profundización en el conocimiento del propio cuerpo: reconocimiento de la piel, los músculos y los huesos. Capas sensibles y posibilidades en el movimiento.	
La apreciación en danza: experiencia corporal y creación de sentido	
Percepción del tiempo personal y grupal en el movimiento cotidiano y en la danza. CDP	Reconocimiento y reflexión sobre el tiempo personal y grupal en el movimiento cotidiano y en la danza.
La mirada en la apreciación de la danza: como intérprete, como observador, como espectador.	La mirada en la apreciación de la danza: como intérprete, como observador, como espectador. La expectación en danza como experiencia de presencia y creación de sentido.
Las características de la danza y las manifestaciones del lenguaje: su carácter efímero, polisemia, metáfora y presencia.	
Registros analógicos y digitales de las experiencias danzadas propias y de pares. Bitácoras, mapas, videos, fotografías. ECD	

Producción en danza		
La experiencia del danzar		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Exploración y reconocimiento de las diferentes calidades de movimiento y sus matices a partir de la combinación de los elementos del lenguaje. Experimentación de los opuestos: suave-fuerte; ligado-cortado; directo-indirecto; liviano-pesado.		
Experimentación de la relación entre el movimiento y el tiempo:	Experimentación de las variaciones en la relación entre el tiempo y el movimiento. Coordinación del movimiento a parámetros temporales.	



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

velocidad, duración, simultaneidad y alternancia, aceleraciones, musicalidad.	
El movimiento y su relación con lo sonoro y lo musical. La experimentación del movimiento con diferentes rítmicas.	El movimiento y su relación con lo sonoro y lo musical. Experimentación del movimiento con diferentes rítmicas. Reconocimiento de las frases musicales.
Experimentación del danzar en diferentes grupalidades: el solo, el dúo, el trío, la grupalidad.	La organización del movimiento en diferentes agrupamientos.
La indagación del peso y su relación con el movimiento. Reconocimiento de diferentes apoyos y la descarga del peso en los mismos en quietud y movimiento.	La experimentación y el reconocimiento de la relación entre el peso y el movimiento. Reconocimiento de apoyos, centros de gravedad y sostenes en el propio cuerpo y en de los otros.
Experimentación de equilibrios y desequilibrios.	
Reconocimiento de las posibilidades del movimiento en el espacio a partir de la experimentación con diferentes elementos espaciales: figuras, diseños, niveles, trayectorias, frentes, planos, posiciones iniciales y reorganizaciones.	
Ampliación de las posibilidades de movimiento y desplazamiento a partir del acercamiento progresivo a aspectos técnicos del danzar.	
El proceso creativo y la composición en danza	
Exploración de diferentes materialidades y expresiones artísticas en la	Exploración de diferentes materialidades y lenguajes artísticos en la búsqueda de materiales sensibles para la creación a partir de los intereses de las infancias.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

búsqueda de materiales sensibles para la creación: objetos, producciones literarias, visuales, musicales y audiovisuales.	Selección y organización de los materiales sensibles a partir de diferentes criterios narrativos y compositivos.
Exploración de la voz y su expresión en el movimiento. Exploración del cuerpo sonoro. EAI	La experimentación con el sonido y el paisaje sonoro para la creación de sentido en las producciones individuales y grupales. EAI, CD
	La experimentación con variados procedimientos de composición y de organización del movimiento: improvisación, imitación, repetición, combinación, superposición.
Interpretación y recreación de secuencias coreográficas y de improvisación.	Composición de secuencias coreográficas y de improvisación asumiendo diferentes roles: observador, intérprete, director, coreógrafo.
	El ensayo como estrategia de apropiación y producción de sentido.

Séptimo Grado

Objetivos

Se espera que al finalizar Séptimo Grado el estudiantado pueda:

- Profundizar la valoración del propio cuerpo y el reconocimiento de sus posibilidades expresivas y de movimiento.
- Profundizar las posibilidades del movimiento a partir de la experimentación sostenida y la apropiación progresiva de aspectos técnicos del danzar.
- Identificar y combinar los elementos que componen el movimiento sensible y poético para la composición y recreación de secuencias coreográficas y de improvisación.
- Participar de procesos creativos individuales y colectivos que posibiliten la creación y el despliegue de narrativas corporales poéticas a partir de la experimentación y organización del movimiento danzado en diálogo con otros lenguajes artísticos.
- Participar en experiencias que propicien el encuentro y el disfrute de la danza en diferentes formatos y contextos convencionales y no convencionales.
- Desarrollar la observación, el registro y la reflexión sobre las experiencias de movimiento propias, de la grupalidad y de otros intérpretes.
- Desarrollar la sensibilidad estética que permita apreciar y valorar las diferentes expresiones de la danza presentes en el territorio local, regional y nacional, de origen



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

popular y escénico, reflexionando sobre los sentidos que expresan para sus actores y los formatos en los que se despliegan.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Contenidos

Danza en contexto
Séptimo Grado
La participación en encuentros presenciales o virtuales con los distintos protagonistas del hacer en danza de la región y el país: directores, bailarines, intérpretes, gestores culturales, maestros y maestras artistas. El reconocimiento de la danza como trabajo. CDP
La reflexión sobre la circulación de la danza en los medios de comunicación y redes sociales. La reflexión sobre las corporalidades y los estereotipos de belleza y género. ESI, ECD
El reconocimiento y la valoración de las diferentes manifestaciones estéticas de la danza como expresión genuina de las sociedades del presente y del pasado. EI, CDP
La reflexión sobre los contextos socioculturales y las manifestaciones de la danza como prácticas situadas. Intereses, sentidos, participantes y destinatarios. CDP, EAI

Apreciación
Cuerpo: materialidad y sentido
Séptimo Grado
Profundización del conocimiento del propio cuerpo a partir de la experiencia del danzar: respiración, tono muscular, volumen, ejes, apoyos, sostenes, alineación corporal, centros. ESI
Reflexión sobre el contacto y la distancia en las relaciones sociales. ESI
La escucha sensible de la experiencia corporal en el movimiento y en la quietud: la identificación de cambios, matices y sutilezas.
La apreciación en Danza: experiencia corporal y creación de sentido
Reflexión sobre las características de la danza y las manifestaciones del lenguaje: su carácter efímero, polisemia, metáfora y presencia
Experimentación y reflexión sobre las posibilidades de registros sensibles, analógicos y digitales de una experiencia efímera. Resonancias personales y colectivas. ECD



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

La apreciación de la danza: como intérprete, como observador, como espectador. La vivencia y el reconocimiento de la expectación como experiencia de presencia y creación de sentido situado.

Producción en danza

La experiencia del danzar

Séptimo Grado

Exploración y el reconocimiento de las calidades de movimiento presentes en el movimiento poético desplegado por la grupalidad y por otros intérpretes.

El despliegue y la organización del movimiento en el espacio a partir de la experimentación con diferentes elementos espaciales (figuras, diseños, niveles, trayectorias, frentes, planos, posiciones iniciales) en espacios convencionales y no convencionales del entorno escolar y extraescolar (calle, barrio, plazas, entre otros).

Ampliación de las posibilidades de movimiento y de su organización a partir de la experimentación con diferentes relaciones con el tiempo y lo sonoro. Experimentación y reconocimiento de diferentes rítmicas danzadas y paisajes sonoros naturales y/o creados por la grupalidad.

Experimentación de las diferentes relaciones entre el peso propio y la gravedad. Equilibrios y desequilibrios en quietud y en el desplazamiento. Aspectos técnicos del movimiento y relación con la gravedad.

El proceso creativo y la composición en danza

Séptimo Grado

Experimentación con diferentes materialidades y lenguajes artísticos en la búsqueda, selección y organización de materiales sensibles para la creación. Incorporación de las nuevas tecnologías en las producciones grupales. **EAI, ECD**

Experimentación sostenida con procedimientos de improvisación y composición para el despliegue de las poéticas grupales. **CDP**

Composición y recreación de secuencias coreográficas y de improvisación asumiendo diferentes roles: observador, intérprete, director, coreógrafo.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

Adaptación, resignificación y transformación de las producciones propias y de la grupalidad de acuerdo a los espacios físicos en los que se despliegan. La reflexión sobre el espacio escénico y la presencia escénica como extracotidiana.

La puesta en escena en espacios convencionales y no convencionales de composiciones individuales y grupales. La valoración del ensayo y el acto de mostrar las composiciones como parte del proceso creativo.

3. Los enfoques transversales en Danza

Se ofrecen las siguientes recomendaciones con el propósito de enriquecer las articulaciones entre algunos contenidos específicos de Danza y los enfoques transversales.

Ciudadanía, Derechos Humanos y Participación (CDP)

- **Primer Ciclo:** diseñar experiencias que permitan reconocer prácticas de danza del entorno local y regional como expresión cultural compartida, promoviendo el respeto por la diversidad y el derecho a participar de la vida cultural de la comunidad.
- **Segundo Ciclo:** diseñar propuestas de danza que promuevan la creación colectiva, el diálogo y la construcción de acuerdos, favoreciendo el reconocimiento del aporte personal en las creaciones colectivas.
- **Séptimo Grado:** proponer procesos de creación escénica que articulen la danza con temas vinculados a los derechos, la participación y la identidad cultural, asumiendo responsabilidades compartidas en el desarrollo del trabajo grupal.

Educación Sexual Integral (ESI)

- **Primer Ciclo:** diseñar propuestas que habiliten el reconocimiento y el cuidado del propio cuerpo y del cuerpo de los demás, atendiendo tanto a su dimensión material como simbólica.
- **Segundo Ciclo:** proponer experiencias que exploren las posibilidades expresivas del cuerpo en movimiento, valorando su potencial poético y respetando las particularidades corporales de cada estudiante.
- **Séptimo Grado:** analizar críticamente estereotipos de género y de belleza presentes en manifestaciones danzadas y otros discursos socioculturales, promoviendo una mirada respetuosa y diversa sobre las identidades corporales.

Educación Intercultural (EI)

- **Primer Ciclo:** participar en experiencias que permitan conocer, valorar y analizar la danza en sus diferentes manifestaciones artísticas como expresión de las comunidades y como expresiones portadoras de sentidos.



- **Segundo Ciclo:** reflexionar sobre los contextos sociohistóricos y su relación con las prácticas de la danza en tanto prácticas culturales situadas.
- **Séptimo Grado:** analizar las manifestaciones de la danza del contexto local y regional reconociendo la diversidad de tiempos, espacios, relatos y participantes en la creación y socialización de las creaciones danzadas.

Educación Ambiental Integral (EAI)

- **Primer Ciclo:** proponer experiencias que vinculen la práctica artística con el derecho a un ambiente saludable, reflexionando sobre las condiciones ambientales necesarias para el desarrollo de las actividades humanas y expresivas.
- **Segundo Ciclo:** organizar actividades que articulen prácticas danzadas con elementos del ambiente, promoviendo la observación de los contextos naturales y su influencia en el movimiento.
- **Séptimo Grado:** diseñar propuestas que exploren la relación entre los cambios que se producen en el ambiente y nuestra experiencia corporal: ritmos, texturas, sensaciones.

Educación y Cultura Digital (ECD)

- **Primer Ciclo:** proponer experiencias de observación guiada sobre manifestaciones de danza presentes en medios y redes, reconociendo cómo se representa el cuerpo en esos espacios.
- **Segundo Ciclo:** analizar las potencialidades de los dispositivos y recursos digitales para la creación en danza.
- **Séptimo Grado:** generar instancias de reflexión sobre lo íntimo y lo público en relación con la exposición del cuerpo en redes sociales y plataformas digitales, analizando sus implicancias desde una perspectiva crítica.

4. Recomendaciones para la enseñanza y la evaluación

4.1. Recomendaciones para la enseñanza

La enseñanza de la danza tal como se plantea en este diseño curricular constituye un marco que recupera y profundiza experiencias que ya se vienen desarrollando en las escuelas primarias santafesinas en el marco de Jornada Ampliada, el Proyecto Danza en la Escuela, entre otras, que promueven la inclusión de este lenguaje como parte de las propuestas de enseñanza enmarcadas en la Educación Artística.

La incorporación de este lenguaje en toda la escolaridad primaria requiere de quienes enseñan una reflexión crítica sobre las propias trayectorias de formación y los sentidos que la danza y el movimiento han asumido tradicionalmente en la escuela para orientar las propuestas de enseñanza a experiencias genuinas de democratización del lenguaje y de encuentro sensible con la corporalidad propia y la de las infancias.

Para el desarrollo de las propuestas de enseñanza en las escuelas es necesario crear condiciones espaciales que posibiliten el despliegue del movimiento y la exploración que



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

caracteriza el aprendizaje de la danza. Esto no implica reproducir espacios propios de otros ámbitos de enseñanza de la danza, sino resignificar y adecuar los espacios áulicos para habilitar el movimiento poético que implica un nuevo modo de habitar la escuela. De este modo las aulas, los pasillos, los patios, el piso en cada uno de ellos puede devenir en marco para la escena pedagógica si se conforman los acuerdos institucionales y se dispone de los recursos materiales que hagan posible el desarrollo de las experiencias de movimiento en un clima de confianza, juego y cuidado del cuerpo propio y el de los demás.

En cuanto a la selección y secuenciación de los contenidos para la enseñanza, es necesario sostener que la danza, en tanto experiencia humana de presencia y encuentro con otros en un contexto y un presente compartido, no escinde el hacer de la reflexión, sino que pone en juego procesos de percepción, interpretación e intervención en el mundo. Es por esto que los contenidos se presentan en tres ejes (a los fines de esclarecer la propuesta curricular) que se entrelazan en su enseñanza integrando la experiencia con su comprensión y su valoración. No se trata de ejes que se suceden en el tiempo de manera lineal sino que se incluyen e interrelacionan en las propuestas de enseñanza situadas en cada contexto y con cada grupalidad.

Al tratarse de contenidos que ponen en juego la propia corporalidad de quien los aprende con sus dimensiones físicas pero también subjetivas, emocionales e identitarias, la enseñanza de los contenidos de Danza se organiza de manera espiralada reconociendo los tiempos individuales y grupales de apropiación y ofreciendo en cada abordaje la posibilidad de profundizar o construir nuevos sentidos sobre los mismos contenidos.

Se sugiere que las propuestas de enseñanza se planifiquen atendiendo a los tres ejes de manera integral, lo cual supone también pensar en secuencias y en proyectos que se desplieguen en el tiempo y tomen en cuenta la demora como un modo de apropiación de los contenidos que se enseñan en una clase de Danza. Resulta fundamental comprender que entrar en **estado de danza** requiere de un tiempo grupal y subjetivo que no siempre remite a tiempos cronológicos ni homogéneos y que demanda de quien enseña una lectura de lo que acontece en la clase para acompañar a las infancias y a las adolescencias sin acelerar ni saltar momentos significativos en el proceso de aprendizaje.

Otro aspecto a considerar en la enseñanza es la dimensión colectiva y vincular, ya que el danzar en el contexto escolar se realiza en diálogo con otros y es esta característica la que potencia y habilita la expresión individual y singular en el movimiento. Por esto las propuestas de enseñanza deben orientarse a la construcción de la grupalidad, al sentido colectivo que da sostén y habilita el movimiento de quienes participan de la escena, pedagógica asumiendo también el conflicto, la divergencia y el diálogo, verbal y corporal, como partes de ese proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Primer Ciclo

En el **Primer Ciclo** la enseñanza se centrará en la sensibilización y la exploración sostenida del movimiento a partir del reconocimiento del propio cuerpo y de la combinación de los elementos del lenguaje. Los contenidos del eje **Apreciación** están en estrecha relación con los del eje



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

Producción, ya que el reconocimiento y la apropiación de los elementos del lenguaje en la infancia se realiza desde la propia experiencia del cuerpo en movimiento.

Se sugiere que las propuestas de enseñanza asuman un carácter lúdico, que habiliten la diversidad y la expresión de la singularidad en cada propuesta y que atiendan a la dimensión simbólica e imaginaria que entra en juego en el descubrimiento sensible del cuerpo y en la experimentación del movimiento en el espacio y el tiempo. La disponibilidad corporal de quien enseña es ineludible para propiciar y acompañar el encuentro con el movimiento desde el juego a partir de propuestas que favorezcan la búsqueda, la exploración y la improvisación, evitando tanto la reproducción de movimientos estereotipados como la representación que pueda obturar la potencia poética del danzar de las infancias y adolescencias.

Para la invitación a la exploración del movimiento será necesario ofrecer el encuentro con diferentes materialidades (telas, cintas, pelotas, papeles, aromas, texturas, entre otras) y con manifestaciones artísticas (cuentos, relatos, imágenes, músicas) que promuevan tanto la sensibilización y la apreciación del mundo desde la experiencia corporal como el ingreso al universo poético y metafórico que propone la danza. La selección de los recursos está en estrecha relación con los contenidos, los objetivos y las características de los grupos, por lo cual no existen recursos que por sí solos propicien los aprendizajes que se persiguen desde la enseñanza de la danza. En este punto la observación situada podrá identificar aquellos recursos que, propuestos por las y los docentes o por los y las estudiantes, potencian más el juego y el despliegue imaginario en el movimiento, así como el tiempo que se requiere para ello.

Los contenidos del eje **Danza en contexto** para el Primer Ciclo hacen hincapié en la experiencia colectiva del danzar presente en el entorno cercano a la escuela, la familia, el barrio, la localidad. El reconocimiento de las manifestaciones de la danza en los contextos socioculturales cercanos a las infancias constituye un aprendizaje valioso y significativo que se construye principalmente desde la vivencia del cuerpo presente y, en un segundo momento, desde la reflexión, que implica un mayor grado de abstracción. Se sugiere propiciar el encuentro con diversidad de expresiones estéticas de la danza tanto de origen popular como escénico con el objetivo de ampliar el universo sensible y despertar preguntas e inquietudes en las infancias y adolescencias.

Segundo Ciclo

En el **Segundo Ciclo** la enseñanza de la danza apunta a profundizar el conocimiento del propio cuerpo y ampliar las posibilidades expresivas en el movimiento a partir de la combinación y organización de los elementos del lenguaje y la participación en procesos creativos para la construcción de narrativas poéticas.

La enseñanza de los contenidos del eje **Apreciación** se orienta por un lado a la profundización en el conocimiento del propio cuerpo desarrollando la escucha corporal y el registro de cambios, matices y detalles. Estos aprendizajes requieren de propuestas de enseñanza que junto a las experiencias de exploración y autoobservación sensible del cuerpo, en quietud y movimiento, inviten e incorporen la creación múltiples registros de las experiencias, incluyendo también la palabra y la imagen como formas de crear conocimiento en el lenguaje. Bitácoras,



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

dibujos, relatos ficcionales a partir de las vivencias, mapas corporales, entre otros, pueden constituir propuestas que pongan en diálogo la vivencia con la reflexión al mismo tiempo que constituyen una memoria personal y grupal de los aprendizajes.

A partir del **Segundo Ciclo**, la **Apreciación** remite al desarrollo de la apreciación estética de las manifestaciones de la danza como acto de presencia y producción de sentido. Se sugiere que las infancias participen de variadas experiencias en la escuela y en el territorio que les permitan vivenciar, disfrutar y reflexionar sobre el carácter efímero, la polisemia, la metáfora y la presencia como propias del hecho artístico, asumiendo diferentes roles como intérpretes, observadores y espectadores. Para promover estos aprendizajes, se sugiere orientar la mirada, promover el diálogo y la reflexión a partir de interrogantes previos que den sentido a las experiencias de expectación y permitan recuperar resonancias y sentidos que construyen las y los estudiantes sobre las manifestaciones artísticas de la danza. En diálogo con los contenidos del eje **Danza en contexto**, estas experiencias posibilitan el encuentro y la conversación con bailarines, directores, coreógrafos, maestros y maestras artistas así como la reflexión sobre los modos en que la danza se crea, se recrea y circula en el contexto local y regional.

Entre los objetivos vinculados al eje **Producción** se encuentra el acercar progresivamente a las infancias a elementos técnicos del movimiento con el objetivo de ampliar las posibilidades de su despliegue sin que esto implique centrar la enseñanza en una técnica en particular ni perder el carácter lúdico en la enseñanza del lenguaje. Para la enseñanza de los contenidos de este eje se sugiere propiciar la experimentación con diferentes procedimientos de organización del movimiento (improvisación, reproducción, combinación, entre otros) y variedad de agrupamientos (dúos, tríos, cuartetos) para la creación y recreación de secuencias y producciones danzadas que partan de los intereses de los estudiantes en diálogo con las propuestas y materiales que se ofrezcan desde el espacio. Asimismo, se sugiere que dichas producciones adopten diferentes formatos como secuencias coreográficas, improvisaciones, intervenciones en el espacio escolar y el espacio público, videodanza, entre otras posibles. Para potenciar los procesos creativos se pueden generar articulaciones con otros espacios curriculares que permitan explorar diferentes relaciones entre el movimiento, la imagen, el audiovisual, la música, lo sonoro y el silencio, entre otras posibilidades.

Séptimo Grado

En **Séptimo Grado** se propone ampliar y profundizar los aprendizajes desarrollados en el Primer Ciclo y en el Segundo Ciclo a partir del desarrollo de propuestas que promuevan una mayor participación de los y las estudiantes en la creación y socialización de composiciones propias, así como en los procesos de reflexión sobre dichas creaciones. Se sugiere poner en diálogo los intereses y las búsquedas de las infancias y adolescencias con referencias poéticas que amplíen su universo simbólico y ofrezcan diferentes modos de experimentación y de creación desde el lenguaje de la danza.

Acompañar a las infancias y a las adolescencias en procesos creativos en danza requiere de parte de quien enseña una apertura y una observación sensible para adoptar diferentes roles en cada momento del proceso: desde la guía y la propuesta concreta de secuencias y movimientos



hasta la invitación a la reflexión y a la toma de decisiones favoreciendo la autonomía y la creatividad. Cabe destacar que hacer danza constituye un hecho pedagógico y artístico en sí mismo, más allá (e incluso prescindiendo) de los conceptos de obra y de la producción orientada a la creación de un producto tangible. La instancia de mostrar a otros las producciones debe formar parte de las decisiones del proceso grupal: se han de respetar tiempos y matices en la participación y atender a los aprendizajes que se construyen en esas escenas más que al objetivo de evidenciar lo aprendido. Esto implica también repensar el lugar de Danza en los actos escolares para no escindir esa instancia de los procesos de aprendizaje ni de las reflexiones sobre los estereotipos que suelen reproducirse al desligar las producciones artísticas de los contextos socioculturales en las que se crean y recrean.

4.2. Recomendaciones para la evaluación

La evaluación se concibe como un proceso que en diferentes momentos de la enseñanza permite analizar, valorar y comprender los aprendizajes que construyen los estudiantes, al tiempo que brinda a quien enseña elementos para repensar sus prácticas y tomar decisiones sobre las propuestas futuras.

En Educación Artística, y más precisamente en la enseñanza de Danza en el contexto de la Educación Primaria santafesina, resulta fundamental definir criterios y proyectar instrumentos e instancias de evaluación coherentes con los objetivos, los sentidos y las modalidades que se asumen desde la enseñanza. De este modo una enseñanza que entiende a la danza como un campo de conocimiento y de producción de metáforas desde el movimiento tiene que proyectar y diseñar la evaluación de los aprendizajes contemplando tanto la producción como la reflexión que acontece en el danzar y en las experiencias que se proponen, atendiendo a las diferentes trayectorias y los modos singulares de apropiación de los aprendizajes. En este sentido, la evaluación en Danza tiene que ir más allá de la evaluación de la destreza y la técnica individual para contemplar aspectos comprendidos en los tres ejes en los que se organizan los contenidos a enseñar: las dinámicas grupales y el trabajo colectivo, el desarrollo de la sensibilidad, la posibilidad de apreciar y reflexionar sobre las experiencias, la presencia y la disponibilidad al encuentro.

Primer Ciclo

En el **Primer Ciclo** los aprendizajes del lenguaje de la danza están en estrecha relación con la constitución subjetiva y la organización del esquema corporal, lo cual requiere de tiempos de apropiación que pueden ser muy diferentes en cada estudiante y que pueden manifestarse también de diferentes maneras. Por esta razón, la evaluación inicial permitirá a las y los docentes conocer el punto de partida de la enseñanza, así como también contextualizar los aprendizajes que se construyen individual y colectivamente. La definición de los criterios de evaluación resultan una orientación fundamental para la observación docente, que constituye el principal instrumento para advertir y comprender los avances y matices en los aprendizajes a evaluar contemplando y respetando la singularidad en las infancias.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

Los contenidos propuestos para este ciclo requieren de la experiencia grupal y de propuestas lúdicas para su apropiación, por lo cual la evaluación del aprendizaje tendrá que desarrollarse también en ese marco, generando dispositivos e instrumentos en los que las infancias puedan desplegar el juego y el movimiento en un clima de confianza y de habilitación donde la mirada es también sostén y no solo una mirada que evalúa.

Segundo Ciclo

En el **Segundo Ciclo** se sugiere plantear diferentes formatos e instrumentos de evaluación entendiendo que constituirán las situaciones de enseñanza que posibiliten el análisis de los aprendizajes en diálogo con el proceso de enseñanza y contextualizados en una grupalidad en particular. En este sentido, las instancias de muestras de las producciones (entre pares y frente a un público) constituyen un instrumento de evaluación valioso, pero es necesario también incorporar otros dispositivos como las clases abiertas y también las bitácoras, los registros, las notas que acompañen los procesos creativos, los registros audiovisuales y otras construcciones que den cuenta del proceso de aprendizaje individual y grupal y de las reflexiones y sentidos que los estudiantes atribuyen al mismo.

Asimismo, se espera que, junto a la evaluación que realiza quien enseña, se planteen instancias de autoevaluación que permitan a las infancias reconocer los propios procesos de aprendizajes y recuperar experiencias marcadas por lo efímero.

Séptimo Grado

En **Séptimo Grado** se sugiere continuar con las modalidades y los formatos de evaluación planteados para el Segundo Ciclo y profundizar la autoevaluación tanto de los aprendizajes individuales como de los grupales, favoreciendo la participación de las y los estudiantes en todo el proceso de aprendizaje. Esta propuesta requiere del acompañamiento de las y los docentes en la explicitación y/o construcción colectiva de los criterios de evaluación y en la socialización y la comprensión de los resultados. Para ello se sugiere propiciar diferentes modos de analizar los recorridos y señalar los detalles y los matices que pueden reconocerse en el aprendizaje de la danza y en el modo en que esos aprendizajes se manifiestan en cada corporalidad y en cada grupo.

En los procesos de evaluación y autoevaluación de los aprendizajes en todos los ciclos de la escuela primaria resulta fundamental abordar el respeto por el propio cuerpo y el de los demás en tanto postura ética fundamental.

4.3. Recomendaciones para la diversificación de la enseñanza

Para construir propuestas de enseñanza y de evaluación diversas y accesibles, se sugiere:

- Flexibilizar los **tiempos** de desarrollo de las propuestas y de los procesos, tanto de aprendizaje como en el caso de los procesos creativos, a las necesidades de los estudiantes, evitando un tiempo único y lineal y respetando los tiempos de exploración.
- Atender a la dimensión simbólica del **espacio** y al significado que adquiere para cada estudiante y para cada grupo. Un espacio amplio puede resultar propicio para el desarrollo



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Educación

de una propuesta, pero no necesariamente reúna las condiciones para contener y brindar seguridad para el despliegue del movimiento de algunos estudiantes. Observar el modo en que los estudiantes se relacionan con el espacio brinda indicios para realizar los ajustes necesarios para favorecer el aprendizaje grupal y decidir las progresiones en las propuestas.

- Implementar estrategias progresivas para los agrupamientos que favorezcan el encuentro, el diálogo verbal y corporal y el contacto en un clima de respeto reconociendo que la experiencia grupal de la danza es en sí misma un aprendizaje. Variar los agrupamientos, pero también respetar los vínculos que brindan sostén y seguridad.
- Valorar las producciones individuales y anticipar contenidos en relación con los ejes de contenido considerando sus posibilidades y los desafíos que enfrentan. Anticipar los contenidos y materiales puede ordenar el proceso y generar confianza. Ofrecer recursos variados para la exploración.
- Promover la apreciación de la danza desde diversos contextos y culturas fomentando el respeto por la diversidad y las formas de expresión corporal. Incluir videos con audiodescripciones o subtítulos si es pertinente.
- Garantizar instancias de evaluación formativas variadas que reconozcan y valoren el proceso de exploración sensible, la creación de metáforas corporales, el desarrollo de la conciencia kinestésica y la interacción expresiva y trascendiendo la mera valoración de la técnica. Promover la participación activa y la capacidad de expresión y la apreciación artística inherente a la danza mediante la oferta de diversas formas de comunicar lo aprendido (por ejemplo, improvisaciones guiadas, secuencias de movimiento creadas, *performances* cortas, registros audiovisuales de exploraciones, descripciones verbales de sensaciones o intenciones).
- Sostener un trabajo conjunto y colaborativo con quienes participan en el acompañamiento a las trayectorias de los y las estudiantes.

5. Glosario

Exploración: constituye un modo de conocer el propio cuerpo y el entorno desde la propriocepción y la experiencia sensorial del cuerpo en situación. La exploración en la danza prioriza la sensibilidad y el descubrimiento sin una lógica prefijada o uniforme. Se despliega en un tiempo no lineal y en procesos grupales e individuales que propician la dimensión lúdica en el conocimiento del lenguaje.

Expresiones o manifestaciones de la danza: refiere a los diferentes modos en que la danza surge y se hace presente en diversos contextos socioculturales. Este concepto permite reconocer el carácter dinámico de la danza en tanto práctica cultural situada en contextos escénicos, populares, rituales, etc. con los que dialoga y a los cuales resignifica desde el lenguaje.



Improvisación: constituye tanto un contenido como una estrategia desde la cual abordar otros contenidos del lenguaje. Se trata de un modo de experimentación y de creación desde el movimiento que prioriza la búsqueda, el azar y la creación en tiempo presente. La improvisación puede ajustarse a pautas de diversas características según la finalidad para la cual se aborde.

Movimiento poético: refiere al despliegue del movimiento del cuerpo como materia significante. En la danza el movimiento crea sentidos y metáforas que exceden la representación y la expresión de algo que preexiste al hecho de lenguaje. El movimiento poético es lo propio de la danza como lenguaje artístico y lo que la diferencia de otros campos del conocimiento que trabajan con el movimiento.

Proceso creativo: refiere a todos los momentos y etapas que constituyen la creación artística, desde la disposición de ideas y la búsqueda de materiales sensibles hasta la composición y la organización del movimiento danzado en diversos formatos y mediante diferentes procedimientos de creación de lenguaje (improvisación, coreografía, exploraciones sensoriales, etc.). En el proceso creativo se desarrollan instancias grupales e individuales que posibilitan la autoría y la expresión de lo inédito en la búsqueda de nuevas formas del movimiento.

6. Referencias bibliográficas

- Aricó, H. (2011) *Danzas Tradicionales Argentinas*. Elvira.
- Bardet, M. (2012). *Pensar con mover: Un encuentro entre danza y filosofía*. Cactus.
- Calmels, D. (2016). *Espacio habitado: En la vida cotidiana y la práctica profesional*. Homo Sapiens.
- Capriotti, M. F. (2016). *Hacer magia: Asuntos de danza*. Pablo Cabrera.
- Citro, S. y Aschieri, P. (coord.) (2012) *Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas*. Biblos.
- Cornejo, L. (2022) *Bailes y Poéticas Serranas, otras maneras de significar la danza*, Ediciones del Callejón.
- Consejo Federal de Educación. (2010). *Resolución 111/10*.
- Díaz, M. (2020). *Dramáticas de la subjetividad: bitácora de ficción física 2011-2020*. Cipriano López Lorenzo.
- Guido, R. (2016). *Reflexiones sobre el danzar: De la percepción del propio cuerpo al despliegue imaginario en la danza*. Miño y Dávila.
- Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). (2023a, 1 de junio). *Tramos de formación: Danza en clave de derechos (Encuentro 1)* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/live/XWNUGnB44h8?si=ccE3ahNp2j3sYtff>
- Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). (2023b, 15 de junio). *Tramos de formación: Danza en clave de derechos (Encuentro 2)* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/live/ApCRKuO2Gyc?si=D5L8rj9SOsizB3Z->



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

- Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD). (2023c, 29 de junio). *Tramos de formación: Danza en clave de derechos (Encuentro 3)* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/live/IE546Z_-4_Y?si=XEwOzWrXLD-m1Z5e
- Kalmar, D. (2005). *Qué es la expresión corporal: A partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe*. Lumen.
- Lecoq, J. (2003). *El cuerpo poético*. Alba.
- Lepecki, A. (2006). *Agotar la danza: Performance y política del movimiento*. Universidad de Alcalá.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2015). *Cuadernos de Educación Artística: Danza*.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2016). *Diseño curricular profesorado de danza*.
- Pavis, P. (1996) *El análisis de los espectáculos. Teatro, mimo, danza, cine*. Paidós.
- Pujol S. (2011) *Historia del baile de la milonga a la disco*. Gourmet Musical.
- Reggiani, S. (2015). *La inclusión de la danza en la educación obligatoria*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Rosales, E. (2012). Epistemología del cuerpo en estado de danza. *Revista DCO Danza, Cuerpo, Obsesión*.
- Vitanzi, I. (2015). *Danza folklórica y popular en la educación obligatoria*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Vitanzi, I. (2020). *La Danza en la escuela hoy. Una mirada crítica a la enseñanza del lenguaje de la danza en la educación obligatoria*. Portal Educativo del Ministerio de Educación de Entre Ríos. <https://www.youtube.com/watch?v=wGN-T1ecJwM>

Teatro

1. Presentación del área

La presencia del lenguaje teatral en las escuelas primarias santafesinas ofrece a las infancias y adolescencias la oportunidad de propiciar un lugar de expresión, comunicación y aprendizaje. Este lenguaje cuenta con una especificidad en su dinámica de enseñanza, que involucra las diversas posibilidades expresivas desde el uso de la voz, el gesto y el cuerpo. En Teatro las prácticas educativas habilitan diversas formas de enseñar y aprender: desde la observación, el movimiento, el uso expresivo de la voz, la improvisación en el espacio, entre otras maneras posibles en las que se promueve el hacer teatral. Desde este hacer se propicia una conexión directa y personal entre diferentes tipos de grupalidades: de uno en uno, en duplas, en tríadas, de forma colectiva, entre otras posibilidades. El teatro constituye un lenguaje artístico cuya apuesta posibilita el desarrollo de la imaginación con la voz, el cuerpo y el movimiento poniendo en juego la creatividad y un hacer con otros.